

#OriónNuncaMás

Comunicado Público



Las organizaciones que suscribimos este comunicado, rechazamos enérgicamente las declaraciones de los concejales Ricardo León Yepes Pérez, integrante del partido Cambio Radical, y Simón Molina, del Centro Democrático, quienes han propuesto la realización de una “Operación Orión” en el corregimiento de Altavista, municipio de Medellín. De acuerdo con lo señalado por los concejales, la grave situación de orden público en este lugar amerita una intervención como la realizada en la Comuna Trece.

Esta propuesta representa una afrenta a las cientos de víctimas que la Operación Orión produjo hace quince años, las cuales siguen esperando el reconocimiento de sus derechos. Los concejales deberían hacer memoria y recordar que esta Operación militar, ordenada por el expresidente —y hoy senador— Alvaro Uribe Vélez fue planeada y ejecutada por militares, policías, empresarios e integrantes del bloque paramilitar Cacique Nutibara al mando de Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna y dejó cerca de 300 víctimas de desaparición forzada,

además de ejecuciones extrajudiciales, tortura y desplazamiento forzado, entre otras graves violaciones a los derechos humanos.

Este año, cuando se cumplen quince años de las operaciones militares, las víctimas, las organizaciones sociales y de derechos humanos, seguimos esperando la voluntad política de la administración municipal, la Fiscalía General de la Nación y demás instituciones del Estado, para avanzar en la búsqueda de los desaparecidos, ordenar el cierre de la Escombrera y la Arenera y reconocer integralmente los derechos de las víctimas.

Las declaraciones de los concejales, evidencian la importancia de avanzar en el esclarecimiento de los hechos, el reconocimiento de la verdad y la memoria histórica y la definición de salidas no militaristas al fenómeno de violencia que sigue afectando la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia.

Medellín, 2 de Agosto de 2017

Corporación Jurídica Libertad.

Mujeres Caminando por la Verdad.

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, capítulo Antioquia.

Obra Social Santa Laura Montoya.

Corporación de Derechos Humanos Gustavo A. Marulanda.

Comisión Nacional de Derechos Humanos Congreso de los Pueblos.

Corporación en Derechos Humanos Contracorriente.

Partido Comunista Colombiano Regional Antioquia.

Alianza de Medios Alternativos.

Comité de Acciones de Memoria Comuna Trece.

Instituto Popular de Capacitación IPC.

CPDH Héctor Abad Gómez.

Corporación para la Paz y el Desarrollo Social CORPADES.

Análisis Urbano.

Asociación de Vivienda EMECE.

Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño CAHUCOPANA.

Corporación Comité de Derechos Humanos Jesús María Valle Jaramillo.

Corporación Icaria.

Asociación Campesina de Antioquia ACA.

Fundación Sumapaz.

Asociación de Víctimas y sobrevivientes del Nordeste Antioqueño ASOVISNA.

Corporación Cultural para el Desarrollo Arlequín y los Juglares.

Fundación Comité de Solidaridad de Prisioneros Políticos FCSPP Seccional Antioquia.

Mesa de Derechos Humanos del Valle de Aburra.

Mesa de Derechos Humanos Comuna 6 de Bello.